

## ORTEGA Y GASSET

### Conocimiento/Metafísica (todo menos política):

**CONCEPTO ORTEGUIANO DE FILOSOFÍA:** La filosofía es una necesidad del intelecto que pretende buscar y capturar la verdad del todo como tal. Toma lo dado de forma problemática, y consiste en "buscar al mundo su integridad, completarlo en universo y a la parte constituirle un todo donde se aloje y descansa" (*Qué es la filosofía*, V)

Es un saber radical; se plantea los problemas radicales y se esfuerza en pensarlos de un modo radical. Es esto lo que le distingue de las ciencias, que no admiten más problemas que los que son susceptibles de solución. Los problemas de la filosofía son absolutamente problemas, que acongojan y angustian la existencia humana. No ofrecen garantía de ser solubles, por lo que la filosofía es el único conocimiento que para ser no necesita tener éxito, ya que está justificado como humana ocupación. No se funda, por tanto, en el acierto de sus soluciones, sino en la inestabilidad de sus problemas.

Los datos son considerados insuficientes y parciales por la filosofía; por tanto, hay que buscar un "ser fundamental" al que remitir. A esto aspira la filosofía. Este objeto de la consideración filosófica debe ofrecer dos características radicales:

- I. No ser un dato para el conocimiento, sino lo que le falta a un presente
- II. Ser radicalmente heterogéneo de todo ser intramundano.

Luego filosofía es "conocimiento del universo o de todo cuanto hay", y su acción tiene unas notas características:

- a) Para filosofar hay que plantearse un **problema absoluto**, no partir de creencias previas.
- b) Lo anterior impone el **imperativo de autonomía** (principio "metódico"): renuncia a apoyarse en nada anterior a la filosofía misma.
- c) Ha de abarcar el universo íntegramente (universalismo), lo que Ortega llama "**pantonomía**".
- d) La filosofía es un **conocimiento teórico**, un conjunto de conceptos, que consiste en ser contenido mental expresable e intersubjetivo.

Esta actividad es un apetito de desvelamiento (*alétheia*) o manifestación de algo, es decir, de hablar (*logos*); luego la filosofía tendrá que ser también ontología: un habla que nos desvele el ser de las cosas.

**CRÍTICA DEL REALISMO Y DEL IDEALISMO:** El desarrollo de la filosofía requiere una crítica del realismo y del idealismo, crítica que se bordará desde la ciencia. Dice Ortega que la ciencia, que se presentó como la panacea de todos los problemas, está en peligro porque el hombre desconfía cada vez más de ella. La ciencia no tiene nada que decir del ser humano. La razón naturalista o realista se detiene ante la vida humana, dado que el hombre no es un objeto ni posee una naturaleza, tampoco la vida humana. "**El hombre no tiene naturaleza, sino que tiene historia**".

Es preciso recompensar al hombre desilusionado con nuevas categorías o conceptos, las "ciencias del espíritu". Así arremeten contra el realismo los espiritualistas o idealistas, que contraponen el espíritu a la naturaleza, nuevo error que comienza con la interpretación eleática del ser y consiste en tratar las realidades como ideas o conceptos. Por lo que, de nuevo, se cae en la equivocación de tratar las cosas o ideas como identidades, naturalezas determinadas, perennemente constituidas. El idealismo mantiene la tendencia realista de creer que lo verdaderamente real es lo que existe fuera de mí. Cuando una cosa existe porque depende de mí, razona que su realidad es algo independiente.

La naturaleza no puede valer como realidad auténtica; es algo relativo al intelecto del hombre. **La naturaleza y el intelecto son relativizados por la única realidad radical: la misma vida humana.**

### **Ética/Moral y Antropología/Hombre:**

**EL CONCEPTO DE LA VIDA COMO REALIDAD RADICAL:** El primer problema filosófico consiste en buscar el elemento del universo que nos es dado de tal forma que escape de toda duda. Ortega encuentra esa **realidad radical en nuestra vida, la de cada uno en particular**, "que incluye (además del sujeto) el mundo". El mismo acto de filosofar es una "forma particular del vivir", "un afán de mi vida", dice Ortega. **El ser del mundo no es alma ni materia, sino perspectiva.** La perspectiva no aspira a absolutizar el mundo; es una condición gnoseológica de lo real, que se nos presenta desde distintos puntos de vista que, a su vez, necesitan integrarse en múltiples términos. La única forma de acercarse a la realidad del mundo será multiplicando los puntos de vista y asumiendo la irreducible multiplicidad.

La perspectiva está emparentada con una determinada circunstancia (nuestra propia peculiaridad dentro del mundo) que nos limita. Es una circunstancia humana y, especialmente, histórica; **somos esencialmente circunstanciales.**

Junto a la circunstancia y la perspectiva aparece el yo, otra realidad irrefutable. La circunstancia por sí sola no es nada, adquiere consistencia y radicalidad cuando la emparentamos con el sujeto que la vive. El nexo de unión, pues, de la teoría de la realidad, sólo puede ser la vida humana. Por eso, mi vida es la realidad radical, que sólo conozco si advierto que **yo soy yo y mi circunstancia.**

**LAS CATEGORÍAS DE LA VIDA:** A la hora de definir los "atributos" de la vida humana, hemos de buscar ciertas categorías - conceptos que expresan el vivir en su exclusiva peculiaridad - que nos ayuden a definirla mejor.

- A. Vivir es, ante todo, **encontrarse en el mundo** (mundo como "lo vivido como tal"). "Yo en el mundo" es la primera categoría. Vivir es darse cuenta de "mí en el mundo, de mí y del mundo".
- B. Además estamos **ocupados en algo**; "vivir es convivir con una circunstancia"
- C. Estamos dedicados a algo para una **finalidad**, en vista de la cual ocupamos nuestra vida de una forma determinada. La vida no está prevista, sino que es posibilidad y problema.
- D. Vida es **anticipación y proyecto**, un decidir antes que un hacer.
- E. Si decidimos es porque tenemos "**libertad** para...". Como el poder de decisión dependerá de que haya o no posibilidades frente al que tiene que decidirse, vivir es encontrarse en un mundo que ofrece posibilidades.
- F. Sin embargo, esas posibilidades no son ilimitadas: "para que haya decisión tiene que haber a la vez limitación y holgura, determinación relativa". Esto expresa Ortega con "**circunstancias**". El hombre ha de decidirse dentro de "su" circunstancia.
- G. La última categoría es la **temporeidad**, que juega un papel fundamental y a dos niveles: un nivel ontológico y otro gnoseológico.

El hombre pasa por todas estas formas de ser, las va viviendo. Historia es el modo de ser de un ente que es radicalmente movilidad y cambio. Al hombre no se le puede identificar.

La raíz de la movilidad es la temporeidad de la propia vida humana. La sustancia de la vida es el tiempo, el cambio. Esta temporeidad de la realidad humana es la que nos obliga a desnaturalizar los conceptos referentes a la vida humana para someterlos a una radical historización. Toda noción referente a la vida humana es **función del tiempo histórico** (enfoque gnoseológico).

**VIDA E HISTORIA: LA RAZÓN VITAL:** Ortega va contra el racionalismo porque no participa en la vida. La irracionalidad en la que desemboca el racionalismo desaparece si fundamentamos la razón pura en la totalidad de la razón vital; por esto, la actitud filosófica de Ortega se denomina **racio-vitalismo**. La razón vital funciona desde el sujeto en su totalidad (dentro de su circunstancia y realidad social e histórica) y se concretiza en la razón histórica, por lo que la razón vital es a la vez razón histórica. Ortega no cree que la razón histórica sea la panacea del mundo, no es la clave para toda comprensión. La racionalidad de la historia quedará siempre como problema, porque hemos abandonado la razón *a priori* que posibilitaría la acomodación entre la interpretación y el hecho. La dialéctica de la razón viviente consiste en que el hombre va siendo y "de-siendo". El ser humano comprende que la vida consiste en ir descubriendo nuevos horizontes, algo que únicamente se logra viviendo y reviviendo continuamente la realidad, es decir, siendo una razón viviente.

### **Política/Sociedad:**

**LA REBELIÓN DE LAS MASAS:** En *La rebelión de las masas* (1929) Ortega analiza la situación política y social de la Europa de aquellos tiempos, en los que las masas se comportaban del mismo modo que antes lo hacían las minorías. Tradicionalmente las masas respetaban y seguían a las minorías; ahora, las masas son, dice, indóciles frente a las minorías.

Los derechos niveladores (igualdad y justicia) adquiridos se utilizan con frecuencia para atacar estos mismos derechos y las instituciones que los defienden.

El hombre **masa** es aquel que no se valora a sí mismo, carece de criterio propio, suprime las formas de educación y autoridad, reclama derechos y se olvida de los deberes, quiere imponer sus opiniones pero no dar razones, es acrítico intelectual y políticamente, y se limita a ser y querer lo mismo que todo el mundo. Dentro de éste destaca el **especialista**, personas universitarias con gran poder científico y tecnológico que usan sin normas ni principios.

Las **minorías** en cambio están compuestas por hombres que poseen personalidad propia, capaces de guiarse por criterios personales, y dispuestos a realizar el esfuerzo para ser sí mismos.

Ambos grupos constituyen **clases de personas**, no clases sociales. Con el hombre masa también han aparecido los movimientos políticos de masas y las organizaciones intransigentes, todos efectos negativos. Supone el comienzo de la intervención en la política de un individuo lleno de prejuicios, sin capacidad crítica, y que quiere imponer su voluntad.

Para hacer frente al desprecio de las instituciones democráticas, la experiencia cultural, las actitudes críticas y el esfuerzo por vivir desde dimensiones humanas, Ortega defiende el **liberalismo**, la mejor forma de convivencia social y política por respetar a las personas. En cambio, el fascismo y el bolchevismo son regímenes totalitarios que, al privar al ser humano de sus libertades, no tienen futuro y serán eliminados por el liberalismo.

**TEORÍA DE LAS GENERACIONES:** Ortega propone la distribución de la historia por generaciones. Define generación como una división mínima de la historia que afecta las creencias, ideas y costumbres de cada hombre. Es una "zona de 15 años durante la cual una forma de vida fue vigente". Los **contemporáneos** comparten un mismo período de la historia; los **coetáneos** pertenecen a la misma generación.

Cuando una generación trata de conservar lo recibido de sus padres dará lugar a una época **cumulativa**, mientras que las que pretenden superar y cuestionar las creencias de sus padres originan épocas **eliminadoras o polémicas**. El hombre es su propia historia.